

EMISIÓN DE 7 DE FEBRERO DE 1859

En 7 de Febrero de 1859 se cursó una circular, que reproducimos al final de esta emisión, en la cual se anuncian mejoras en la confección de los sellos. Esta circular dió motivo al infortunado Dr. D. Fernando Mateos, (Mateo Fernández, Stamp), para hacer investigaciones que le llevaron al descubrimiento de la que, bien podemos llamar, *segunda plancha* del sello de 4 cuartos. Los sellos confeccionados con esta segunda plancha se utilizaron a partir de Octubre de 1859 hasta el día 31 de Enero de 1860.

Impropiamente llamamos *de segunda plancha* a los sellos cuyas características describiremos seguidamente, pues se utilizaron varias planchas o formas en la fabricación de los sellos denominados de 1857; sería difícil, sino imposible, precisar cuales son los sellos impresos en planchas de 100, 170 ó 200 clisés, si examinamos sellos sueltos o en pequeños bloques, por carecer de señal o marca que los distinga.

El cuño de esta *segunda plancha* fué casi totalmente regrabado y con él se confeccionaron los sellos de 4 cuartos y el no emitido de 12 cuartos. No se han encontrado pruebas de plancha de los demás valores, pero sí pruebas de punzón, lo que demuestra que la Dirección general de Correos tenía el propósito de confeccionar planchas de todos los valores.

DESCRIPCIÓN

Todas las líneas del grabado son de una finura extraordinaria comparadas con las del dibujo de los sellos de planchas anteriores: las líneas del pelo, las del bucle, las del sombreado del cuello, en una palabra, todas difieren de los trazos primitivos. Como características fundamentales tenemos las dos que señalamos en el grabado adjunto.



VARIEDADES

Para el estudio del sello de 4 cuartos de la segunda plancha hemos tenido a nuestra disposición varias hojas enteras inutilizadas en la Fábrica del sello con rayas de tinta de escribir por contener defectos de impresión, ser de color muy pálido o estar rotas. En algunas hojas aparecen gran cantidad de defectos de impresión, que no se repiten en otras hojas. Solamente hemos encontrado dos defectos de plancha en los números 54 y 77 del bloque derecho que reproducimos tal como se ven en las hojas de impresión defectuosa y en hojas bien impresas. El defecto del número 77 lo hemos visto todavía más atenuado en otras hojas.



54



54



77



77

Las hojas de estos sellos están formadas por dos bloques de cien con un espacio blanco de unos trece a trece y medio milímetros de ancho entre los dos bloques. La alineación de los sellos es muy deficiente, en particular la alineación vertical del primer bloque o de la izquierda que se presenta escalonado en los primeros sellos de las filas horizontales y mucho más correcto en los sellos finales de fila. La primera fila horizontal es un milímetro y medio más larga que la última, por lo que la separación vertical de los sellos del final del bloque izquierdo es más estrecha.

Encima, en el borde superior, de cada uno de los dos bloques que componen la hoja, existe la inscripción siguiente: "100 sellos de la Península de 4 cuartos" Tenemos dos hojas inutilizadas en la Fábrica que, además de esta inscripción, figura la palabra "Ysasa". No podemos dar con seguridad el significado de esta palabra, suponemos que es el apellido del grabador que retocó el cuño para confeccionar los clisés de la plancha segunda y las hojas que tenían esta palabra fueron inutilizadas. Una de las dos hojas que tenemos es perfecta y con toda probabilidad el motivo de su inutilización no fué otro que el ostentar la palabra Ysasa. Las hojas llevan la numeración en negro en la esquina derecha superior.

COLOR

El color más frecuente en los sellos de 4 cuartos segunda plancha es el carmín, más o menos violáceo; los rojo pálido y fuerte son mucho más raros.

No podemos dar el número de sellos emitidos del 4 cuartos de la plancha segunda; en la cuenta general del Estado de 1859 ván incluidos en los elaborados con otras planchas. Son sellos raros, especialmente en estado nuevo.

12 CUARTOS

El sello de 12 cuartos estaba preparado para ponerse en circulación al aprobarse un tratado con Francia sobre intercambio de correspondencia, pero al retrasarse la firma del mismo, no entró en vigor hasta 1.º de Febrero de 1860, cuando empezó a circular la emisión siguiente.

En la obra de D. Antonio Fernández Duro se afirma que no existieron los sellos de 12 cuartos *llamados de 1857* y que este valor, que había figurado en las emisiones de 1850 a 1853, no reapareció hasta 1.º de Febrero de 1860 y, como prueba, publica la copia de la Cuenta general del Estado de 1857 en la cual no se menciona este valor. Tiene razón el Sr. Fernández Duro, no existen *sellos de 12 cuartos de 1857*, como tampoco existen de 1858, pero en 1859 se imprimieron, según consta en la Cuenta general del Estado de este año, de la que copiaremos la parte referente a este sello. Prueba irrefutablemente su existencia la gran cantidad de sellos de este valor inutilizados con las tres barras de tinta de imprenta que han llegado hasta nosotros.

El sello de 12 cuartos con el dibujo de las emisiones de 1855 a 1860 no ha circulado. En la Cuenta general del Estado del año 1859 se lee: "Por compra de papel y sellos estampados..... 12 cuartos—2.000.000..... Existencia en almacenes

a fin de Diciembre de 1859.—2.000.000". En la Cuenta general de 1860 y en el apartado, "Remitido a la Dirección general de Contabilidad..... 12 cuartos.—2.000.000". En esta dependencia se debió proceder a la anulación por las tres rayas de tinta de imprenta de costumbre. Se encuentran algunos sellos inutilizados con una raya de tinta común, procedentes de las hojas de *muestra* que se cosían en los libros de muestras de sellos en la Fábrica Nacional del Sello.

Existen, sin género de duda, sellos de 12 cuartos sin ninguna anulación, que escaparon a la misma por cualquier circunstancia y algunos que se encontraron entre papeles y libros en unos arcones del despacho del Director general de Comunicaciones y que fueron vendidos a últimos del año 1931 o a principio de 1932, siendo Director general el Sr. Usabiaga. No se encontró ninguna hoja entera, sólo algunos bloques, en tres tonos de color. Según nuestros informes, la cantidad de sellos encontrada no fué importante, unos 150 sellos.

TRUCOS

Los sellos de 12 cuartos se encuentran, casi siempre, anulados con tres rayas de tinta de imprenta o, más raramente, con una raya de tinta de escribir. Para obtener el raro sin inutilizar se han valido los falsificadores y se valen aún, del sello anulado con una raya de tinta común que, fácilmente, por medios químicos, se hace desaparecer, pero tiene el inconveniente que también por procedimiento químico se puede lograr la reaparición de la raya desaparecida. Se ha empleado el difícil proceder reseñado en la página 397 del tomo primero para la obtención del 1 real azul pálido en estado nuevo. Nosotros hemos tenido un 12 cuartos trucado de esta manera, habiendo descubierto el truco con la luz de cuarzo. Después de tener el sello dos días en alcohol quedó en la vasija: dos mitades del sello rebajadas por su reverso y una película de papel que servía de sostén por el dorso. Fué comprado en París en 1929.

VARIETADES

Hemos visto algunas que estimamos como defectos de impresión, por lo que no hacemos mención de ellas. Sólo la falta del punto después de 12 lo consideramos como un defecto de plancha. Hay impresiones corridas de la parte inferior del sello e impresiones dobles. Existe en un bloque propiedad de D. Pedro Monge un sello invertido (tête-bêche).

COLOR

El color más común es el amarillo ligeramente anaranjado, existen el naranja franco y el naranja-rojizo, mucho más raros.

PLANCHA TERCERA DEL 4 CUARTOS

Al poco tiempo de ponerse en circulación los sellos de 4 cuartos de la plancha segunda aparecieron en la correspondencia otros sellos del mismo valor en los cuales también se puede apreciar las reformas anunciadas en la disposición oficial de 7 de Febrero de 1859.

De la tirada de estos sellos quedó un gran sobrante que posteriormente debió venderse sin inutilizar. Algunos comerciantes filatélicos los denominan sellos de Valencia y se supone que el primer adquirente residía en dicha capital, vendiéndolos luego a otros comerciantes. Sellos muy comunes en estado nuevo, se cedían a precios insignificantes. Nosotros adquirimos en 1935 una hoja entera de 200 ejemplares por la cantidad de 25 pesetas. Se creía que estos sellos no habían circulado y, no hace mucho tiempo, a un comerciante en sellos le tuvimos que enseñar varias cartas franqueadas con estos sellos para convencerle de que su opinión era errónea. Nosotros hemos tenido cartas debidamente circuladas con sellos de esta plancha de muchas procedencias, especialmente de capitales de provincia.

Las hojas de estos sellos se componen de dos bloques de cien sellos separados por un espacio blanco de 13 milímetros de ancho. Cada bloque en el margen superior la inscripción siguiente: "100 sellos de la Península de 4 cuartos". Una sola numeración en negro, en el ángulo superior derecho de la hoja.



DESCRIPCIÓN

Son estos sellos semejantes a los de la plancha segunda, sin las características de la misma. Las líneas del dibujo son más gruesas.

El dato esencial es el siguiente: la línea blanca de debajo de CORREOS atraviesa el filete exterior del marco derecho o, mejor dicho, este filete está roto frente a dicha línea blanca. Este detalle se presenta en TODOS los sellos estudiados. Hemos tenido a nuestra disposición varias hojas enteras, de numeración no correlativa, bloques y sellos sueltos, nuevos y usados y, como decimos, en todos ellos se presenta la rotura referida.

Otro detalle que se presenta en un 85 por ciento de los sellos es el entintado del ángulo superior izquierdo del cuadrado blanco que contiene la roseta superior izquierda. Este entintado es más o menos extenso, pero siempre igual en los sellos del mismo lugar de la hoja. En un 60 por ciento de los sellos de esta plancha se presentan, como defectos permanentes, roturas del filete exterior de los marcos que, a nuestro entender, son debidas a las diversas manipulaciones a que fueron sometidos los clisés para la confección de la forma.

Se observan en los marcos laterales, dos en cada uno, cuatro puntos blancos. No creemos que sean peculiares de estos sellos, pues los hemos visto en pruebas de sellos de este dibujo, sobre todo en las de colores rojos o verdes, en sellos de colores pálidos tanto de la península como de las Antillas Españolas, pero con más frecuencia en los sellos de la segunda plancha, aunque son muchísimo más constantes en los de la tercera. Estamos convencidos que este detalle estaba grabado en el cuño con el que se fabricaron los galvanos, pero no apareció en la impresión, en la mayoría de los sellos, debido a la calidad de la tinta empleada. La tinta con que se imprimieron los sellos de las planchas segunda y tercera fué mucho mejor y se tuvo mayor cuidado en la estampación, por lo que permitió la aparición de este detalle, aunque no en todos los sellos de la hoja.

¿Con que elementos se formó la plancha tercera?. Nuestra opinión es que esta plancha se compuso con clisés que ya habían sido utilizados en otras planchas o formas. Basamos nuestra teoría en lo que decimos anteriormente de las roturas de los filetes exteriores de los marcos, defectos de plancha que presentan gran cantidad de sellos, debidos a las manipulaciones de arranque, limpieza y ulterior colocación de los galvanos en la forma y en un dato que estimamos concluyente: el reconocimiento de un sello utilizado en otra plancha. El sello número 56 del bloque derecho de la plancha tercera es igual al número 29 de las raras hojas de cien sellos con los márgenes laterales intactos. Es la variedad 45d y 45e del catálogo Gálvez, *cifra 1 delante del cuello*. A pesar del aspecto diferente de los dos sellos, están impresos con el mismo clisé, pues además de la variedad defecto de plancha mencionado, tienen ambos una muesca en el marco inferior entre la C y la U, exactamente igual. Reproducimos los grabados de los dos sellos en cuestión.



N.º 29 de la hoja
de 100 sellos



N.º 56 del bloque derecho
de la 3.ª plancha

Los clisés o galvanos empleados en la confección de la plancha tercera fueron sometidos a una limpieza a fondo y en cada uno se marcó a buril la característica en el filete exterior del marco derecho frente a la línea blanca del recuadro.

Nos ha llamado poderosamente la atención un defecto de plancha interesantísimo que se presenta en el núm. 18 del bloque derecho. Consiste este defecto en siete líneas de color paralelas, como continuación de las de sombra de la parte posterior del cuello de la efigie y que empiezan encima de la terminación de la cinta y van de mayor a menor en forma de cuerno. Damos una reproducción de esta variedad.



N.º 18 del segundo bloque

Nuestro parecer, corroborado por algunos expertos consultados, es que se trata de una *marca secreta* para establecer rápidamente la autenticidad de las *hojas* de estos sellos, a la manera de los *tête-bêche* de las primeras emisiones de Francia. Creemos imposible que pueda producirse esta variedad accidentalmente.

Existen otros defectos que también parecen ser producidos exprofeso. El sello núm. 82 del bloque izquierdo tiene dos hojas de laurel, de las cinco superiores, en blanco; el núm. 25 del bloque derecho presenta una línea blanca horizontal *correcta* debajo de la primera campanilla superior derecha, que va desde el filete exterior hasta el círculo de perlas. Las reproducciones de estas variedades las damos en el resumen del estudio que hemos hecho de las hojas de la tercera plancha.

Los colores de estos sellos son iguales a los sellos de 4 cuartos de la segunda plancha. Rojo pálido, rojo más fuerte de una tonalidad preciosa, y un cálido carmin más o menos violáceo. Este color es el más frecuente, siendo muy raros los dos anteriores.

En el resumen del estudio de los sellos de la tercera plancha que vamos a dar a continuación, no reproducimos más que las variedades interesantes, pero estas reproducciones las hemos dibujado con todo detalle aunque en el texto no mencionamos más que los defectos más visibles. Fijese el lector en la variación de las sombras del ojo, cuello y degolladura de cada grabado. No reproducimos gráficamente los sellos que presentan roturas del filete exterior de los marcos como defecto principal, pero indicamos los sellos con esta particularidad.

RESUMEN DEL ESTUDIO DE LA PLANCHA TERCERA

Bloque izquierdo



1



3



12

1. Perlas rotas en las rosetas superiores y en la inferior derecha. Marcos inferior y derecho rotos. En algunos ejemplares se presenta una mancha blanca frente a la nariz. 2, filetes inferior y derecho rotos.

3. Punto blanco antes de la C de CORREOS. Esquina superior derecha rota. 4, filetes inferior y derecho rotos. 5, filete inferior roto. 7, filete inferior roto. 9, filete inferior roto. 11, filetes superior e izquierdo rotos.

12. Mancha blanca en la primera campanilla del marco izquierdo y acento blanco encima de la U. Mancha blanca en la campanilla tercera del marco derecho. Filete interior roto. 13, filetes derecho e inferior rotos.



14



26



29

14. Filetes derecho e inferior rotos. Manchas blancas en la roseta superior izquierda, en el relleno inferior derecho y en la parte izquierda del círculo de perlas. 15, filete inferior roto. 17, filetes derecho e inferior rotos. 18, filetes derecho e inferior rotos. 22, filete inferior roto y torcido debajo de la U. 23, mancha blanca encima de la O de CUARTOS. 24, filete inferior torcido entre 4 y la C.

26. Mancha blanca en el cuadrado inferior derecho. Filetes izquierdo, inferior y derecho rotos. 27, filete derecho roto. 28, filetes derecho e inferior rotos.

29. Punto blanco en el fondo detrás del número. 30, manchita blanca en el cuadrado superior izquierdo. 31, filetes derecho e inferior rotos. Mancha blanca en los espacios triangulares inferiores. 32, filete inferior roto. 33, filete inferior roto. 37, filetes de los cuatro lados, rotos.



39

39. Mancha blanca en forma de V en la roseta inferior derecha. Filetes derecho e inferior rotos. 41, filetes derecho e inferior rotos.



42

42. Raya blanca en el fondo frente a la nariz.



44

44. Gran mancha blanca antes de la C de CUARTOS. 46, filetes derecho y esquina superior izquierda rotos.



47

47. Punto blanco en el fondo frente a la nariz. Filetes inferior y derecho rotos. 50, filetes izquierdo, inferior y derecho rotos. 51, filetes inferior y derecho rotos. 53, filete inferior roto.



54

54. Mancha blanca en el fondo frente a la nariz. Filete derecho roto.



55

55. Línea del pelo anormal. Esquina inferior derecha rota. 56, esquina inferior derecha rota.



59



77



78

59. Esquina superior derecha rota. Filetes de los cuatro lados rotos. 61, filetes inferior y derecho rotos. 62, filete izquierdo roto. 63, filete inferior roto. 64, filete inferior roto. 65, filetes inferior y derecho rotos. 68, esquina inferior derecha rota, filete inferior torcido debajo de C U. 69, filetes inferior y derecho rotos. Punto blanco en la cinta. 70, línea blanca del recuadro derecha, rota. 71, punto blanco en la O de CUARTOS. 72, filete derecho roto. 73, filete derecho y esquina inferior derecha rotos. 74, filetes inferior y derecho rotos. 75, filete derecho roto.

77. Manchas blancas en el cuadrado de la roseta inferior izquierda, en el fondo detrás del moño y en el cartucho inferior antes de la C. Filete izquierdo roto.

78. Mancha blanca en el fondo. Sin mancha de color en la esquina superior del cuadrado de la roseta superior izquierda. Filetes inferior y derecho rotos. 79, filetes izquierdo y derecho rotos.



81

81. Cuarta campanilla de la izquierda en blanco. 4 entintado. Esquina inferior derecha muy roida. Filetes inferior y derecho, rotos.



82

82. Dos hojas de laurel de la corona sin las líneas interiores. Mancha blanca en el fondo detrás del lazo. Cuarta campanilla de la izquierda rota. Filetes inferior y derecho rotos. 83, filete derecho roto. Cuadrado de la roseta superior izquierda entero. 86, pequeñas roturas en los filetes inferior y derecho. 87, filetes inferior y derecho rotos. 88, filete derecho roto. 89, filete derecho roto por su parte inferior.



90

90. Mancha angular en el perfil de la cabeza. Esquina superior derecha rota.



91

91. Líneas del pelo entintadas y anormales. U rota. Filetes izquierdo, inferior y derecho rotos. 92, filetes derecho e inferior rotos. 4 entintado.



93

93. Manchas blancas en el cartucho izquierdo, en el círculo de perlas y en el fondo. Filetes inferior y derecho rotos.



94

94. Manchas blancas entre la C y la O de CORREOS y en el relleno encima de la U. Esquina superior izquierda rota. Filetes inferior y derecho rotos.



96

96. Manchas blancas en la parte superior del cartucho izquierdo y después de CORREOS.



99

99. Retoque encima de RRE. Manchas blancas en el fondo detrás del moño y en el relleno encima de CU. Filete derecho y parte del dibujo borrados.



100

100. Manchas blancas en el punto después de CORREOS y en el fondo.

Bloque derecho



9



12



14

2, filete inferior roto. 4, filete inferior roto. 7, filete derecho roto. 8, filete derecho roto.

9. Mancha blanca en la mitad del cartucho izquierdo. Falta el filete inferior.

10, filete inferior roto.

12. Manchas blancas antes del 4 y encima de AR. Sin filete inferior.

14. Mancha blanca en el fondo. Esquina izquierda inferior rota. 15, filete inferior roto y torcido. 16, filete izquierdo roto. 19, los cuatro filetes rotos. 21, filete derecho roto. 22, extremidades superiores de los filetes izquierdo y derecho rotas. 23, filete derecho roto. 24, filete inferior roto.



25

25. Raya regular blanca que con las del cartucho derecho forma un cuadrado en cuyo interior se encierra la primera campanilla y va hasta el círculo blanco. Nos resistimos a creer que esta variedad haya sido producida accidentalmente.



26

26. Raya blanca que va desde la primera R de CORREOS, atravesando el moño, a perderse en el fondo unido. 30, filete inferior roto; mancha blanca frente a la barbilla. 32, filetes izquierdo e inferior rotos. 34, filete derecho roto.



36

36. Manchita blanca en el cartucho izquierdo. Falta el filete derecho.



37

37. Mancha blanca en el cuadrado de la roseta inferior izquierda. Los cuatro filetes rotos.



41

41. Punto blanco en el fondo. Filete izquierdo con una pequeña rotura. Esquina inferior derecha rota.



42

42. Roseta superior derecha blanca. Mancha blanca en el fondo. Rotura de los filetes izquierdo y derecho.



45

45. Espuela blanca en la parte inferior del cartucho derecho. Cuadrado inferior derecho roto. 48, filete derecho roto. 51, filete inferior roto. 52, filete derecho roto. 53, filetes izquierdo y derecho rotos.



57

57. Dos manchas blancas en el fondo. Otra en el cartucho izquierdo al nivel de la segunda campanilla. 58, filete derecho roto. 59, filetes superior y derecho rotos.



62

62. Manchas blancas en el fondo y en el cuadrado superior izquierdo. Dos muescas en el marco inferior. Filete derecho roto. 63, filete inferior con dos muescas. 46, filete derecho roto. 65, filetes inferior y derecho rotos. 66, filete derecho roto. 67, parte inferior del filete derecho rota. 68, los cuatro filetes rotos. 71, filete derecho roto. 72, filete derecho roto. 74, los cuatro filetes rotos.



75

75. Manchas blancas en la roseta superior izquierda y en el cartucho superior. Nebulosa en el fondo. Esquina inferior derecha rota.



76

76. Mancha de color en la parte inferior del cartucho y roseta derechos. Rotura del filete superior.



77

77. Rosetas superiores anormales. Manchas blancas en el cartucho superior. Mancha blanca en la degolladura. 78, filetes izquierdo inferior y derecho rotos. 79, filete derecho roto. 81, filete derecho roto. 82, filete derecho roto. 84, filete derecho roto.



85

85. Manchas blancas en la roseta superiores izquierda. Punto blanco en el fondo. Flor de laurel en la base de las hojas superiores de la corona. Roturas en el marco izquierdo y en el filete derecho. 86, filetes inferior y derecho rotos.



87

87. Mancha blanca en el fondo. 88, filete derecho roto.



89

89. Espuela blanca en la cuarta campanilla de la izquierda. Puntitos blancos en O de CORREOS y en el fondo. Rotura de los filetes izquierdo, inferior y derecho.



91

91. Rosetas anormales. La extremidad superior de la S de CORREOS está unida a su curva inferior y la S de CUARTOS está conectada a la línea blanca de encima. Esquina inferior derecha muy rota. Filetes izquierdo, inferior y derecho rotos. 94, filete derecho roto. 95, filete derecho roto.



98

98. Punto blanco debajo del cuello y antes de CORREOS. Marco inferior roto.



99

99. Punto blanco en el fondo. U anormal.

MATASELLOS

Tanto en los sellos de la plancha segunda como en los de la tercera, se pueden presentar cualquier matasello de los reseñados en la emisión llamada de 1857. Nosotros solo hemos visto el matasello *rueda de carreta* y el de *fecha pequeño*.

VALORACIÓN

Plancha segunda

El sello de 4 cuartos de la plancha segunda es un sello raro en estado nuevo, principalmente en los colores rojos.

El sello no emitido de 12 cuartos es muy raro sin inutilizar. Son muy buscados, y cada día aumenta su valor, los inutilizados con una raya de tinta de escribir.

INDICE DE RAREZA

Valor	Color	Nuevos	Usados
4 cuartos	Rojo pálido	150	50
4 »	Rojo fuerte	200	75
4 »	Carmin	100	15

Valor	Color	Nuevos	I. pluma	I. imprenta
12 cuartos	Amarillo nar.	500	150	10
12 »	Naranja	600	250	50
12 »	Naranja rojo	700	300	75

Plancha tercera

Valor	Color	Nuevos	Usados
4 cuartos	Rojo pálido	50	75
4 »	Rojo fuerte	100	150
4 »	Carmin	10	50

No se conocen falsificaciones para defraudar al Estado de los sellos de 4 cuartos de las planchas 2.^a y 3.^a

EMISIÓN DE 1859

Los dos valores de la plancha segunda



El 4 cuartos de la plancha tercera



CATÁLOGO

- 4 cuartos plancha 2.^a. Rojo pálido, rojo fuerte.
- 4 cuartos plancha 2.^a. Carmin.
- 4 cuartos plancha 3.^a. Rojo pálido, rojo fuerte.
- 4 cuartos plancha 3.^a. Carmin.
- 12 cuartos. Amarillo naranja, naranja, naranja rojo.

VARIEDADES

MATASELLOS

- Fecha.
- Ruedas de carreta.
- Otros varios.

BARRADOS

Cuando ya teníamos en prensa el original de las emisiones de 1855 a 1860 recibimos varias comunicaciones relacionadas con estas emisiones, de entre ellas hemos seleccionado las siguientes que, por parecernos de interés, las publicamos.

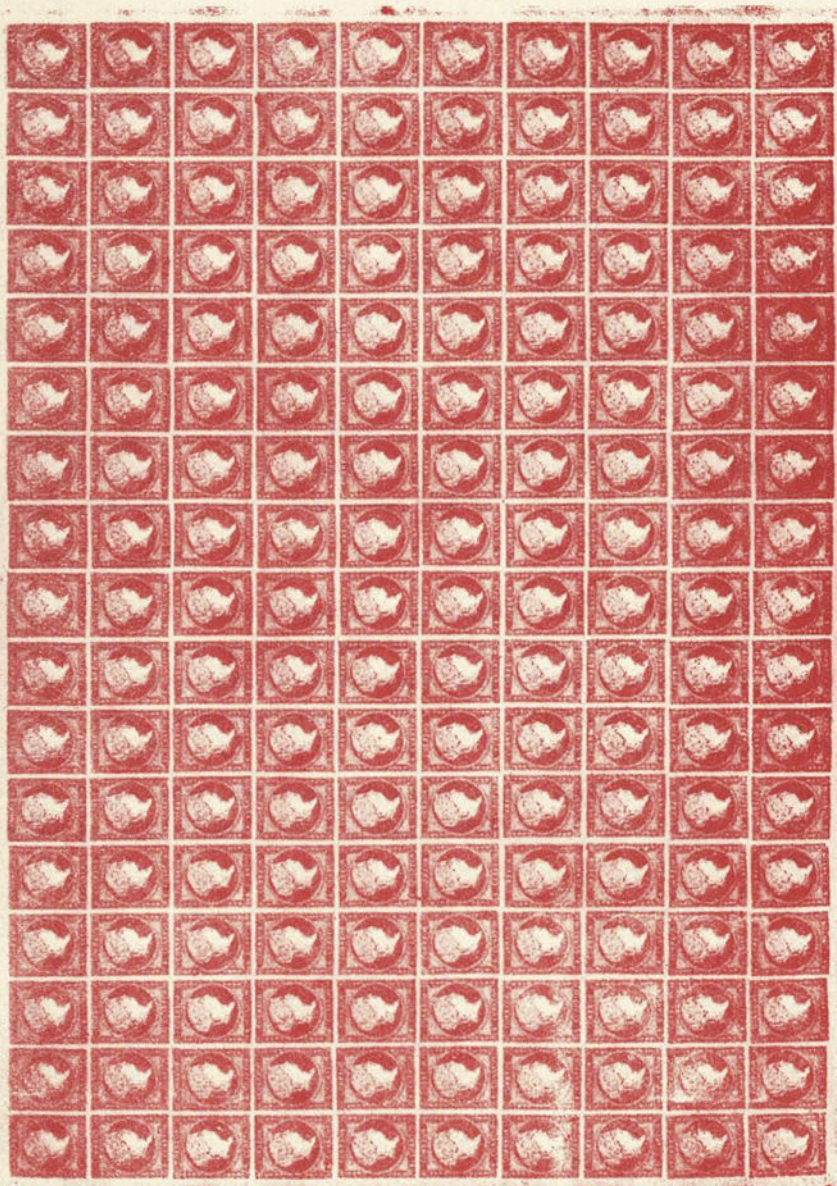
De D. Manuel Gálvez, varias pruebas del 4 cuartos filigrana líneas onduladas verticales. Estas pruebas son de tres tonos del color rojo. La filigrana se obtuvo con alambre; demasiado gruesos, por lo que el papel presenta una superficie irregular en la que la impresión falta en algunas partes del grabado. Esto debió ser uno de los motivos para desechar este papel filigranado para emplearlo en la emisión regular de los sellos.

D. Eusebio Pérez Aguado nos comunica el matasellos fecha tipo de 1854, NAJERA, sobre el sello de 4 cuartos filigrana lazos y los matasellos del mismo tipo, BROZAS y PLASENCIA, sobre sellos de 1856 filigrana rombos, que no teníamos registrados.

Nuestro colaborador, D. Pedro Monge, nos comunica haberse descubierto una hoja entera del 4 cuartos filigrana rombos de 1856 que viene a confirmar lo que decimos en la página 9 de esta obra. La hoja está compuesta de diez filas horizontales de 17 sellos, con un total de 170 sellos. Reproducimos una fotografía en tamaño reducido de dicha hoja.

Esta rareza ha sido adquirida por el eminente coleccionista barcelonés D. Fernando Riviere, que posee una magnífica colección de hojas enteras de sellos españoles.

SELLOS DE CUATRO CUARTOS



Colección Riviere

Mr. Charles Tollu, de París, gran coleccionista de sellos de España, nos envia una fotografia de un matasellos que el Sr. Guezala en su obra "6 CUARTOS DE 1850" reputa como falso sobre un 6 cuartos de 1850. La reproducción del matasellos en dicha obra y el de la fotografia que publicamos, son semejantes pero no exactamente iguales. Por razones muy atendibles, Mr. Tollu no ha podido, como era su deseo, someternos a examen la pieza original, que en la fotografia aparece el matasellos en cuestión con una mayor intensidad de impresión que el matasellos fecha que aparece en la misma fotografia, lo que nos lo hace considerar como dudoso.



LEGISLACIÓN

7 de Febrero de 1859.

Circular mandando que no se dé curso a la correspondencia cuando inspiren recelo sobre su legitimidad los sellos de franqueo y anuncio de mejoras en la fabricación de los sellos.

Dirección general de Correos.—Varios son los casos de falsificación de sellos de franqueo de la correspondencia pública que desgraciadamente ocurren de algún tiempo a esta parte.

Esta Dirección general se ocupa con preferencia de *introducir en los referidos sellos as mejoras de que son susceptibles y capaces por si solas de hacer muy difícil su falsificación*; pero entre tanto se realiza tan útil como indispensable reforma, creo oportuno encarecer a V. la necesidad de redoblar su vigilancia para que tanto en esa principal como en sus subalternas se examine cuidadosamente la correspondencia y no se dé curso sin la debida advertencia, como está prevenido, a aquella cuyos sellos de franqueo inspiren algún recelo sobre su legitimidad.

Las malas condiciones de los sellos fraudulentos, tanto respecto al dibujo como del colorido, harán ineficaces y aún nulos los criminales intentos de sus confeccionadores, si como espero, todos los funcionarios del ramo obran de consuno con el celo e interés que deben en bien de la moralidad y del Estado.

Del recibo de esta circular y de haberla comunicado a sus subalternos me dará V. ... oportunamente aviso.

Dios guarde a V. ... muchos años.—Madrid 7 de Febrero de 1859.—Mauricio López Roberts.—Sr. Administrador principal de Correos de

25 de Noviembre de 1859.—Circular dando instrucciones para la estampación del sello de fechas.

Dirección general de Correos.—Observando esta Dirección de mi cargo la *facilidad* con que se olvidan por los Administradores de Correos las disposiciones encaminadas a la estampación clara y perfecta del sello de fechas en las cartas y pliegos de todas clases que circulan por el correo, y en la necesidad de corre-

gir tan punible abandono, para que no queden infructuosos los considerables gastos que ha ocasionado al Tesoro la adquisición de máquinas y sellos de acero, he acordado:

1.º — Que un individuo del cuerpo de Inspectores pase a reconocer diariamente desde 1.º de Diciembre próximo la correspondencia que llega a la Administración central, procedente de las demás del Reino, para ver si viene sellada con la limpieza, exactitud y claridad debidas, dándome cuenta de aquellas en que se advierta descuido en tan importante y esencial requisito del ramo de Correos. 2.º — Que las Administraciones agregadas y Estafetas que no tengan sello especial para inutilizar los de franqueo efectuen esta operación con el de fechas, sin perjuicio de estamparlo también en otro lado de las cartas o pliegos, en donde pueda verse con más claridad. 3.º — Que en todas las Administraciones y Estafetas se estampe igualmente el sello de fechas al respaldo de todas las cartas en el momento que lleguen a sus respectivas oficinas, para distribuir las sin dilación a las personas a quienes vayan dirigidas. Esta Dirección, que confía en que V.... procurará evitarse el disgusto de tener que imponer castigos, inculcando a sus subordinados la obligación en que están de dar exacto cumplimiento a las disposiciones que proceden, no debe ocultar a V.... que está decidida a no disimular la menor falta en parte tan importante del servicio.

Del recibo de esta circular y de haberla comunicado a todas las Administraciones dependientes de esa Principal, se servirá V.... darme aviso.

Dios guarde a V.... muchos años.—Madrid 25 de Noviembre de 1859.—Mauricio López Roberts.—Sr. Administrador principal de Correos de